

MEMORIAL ANUAL

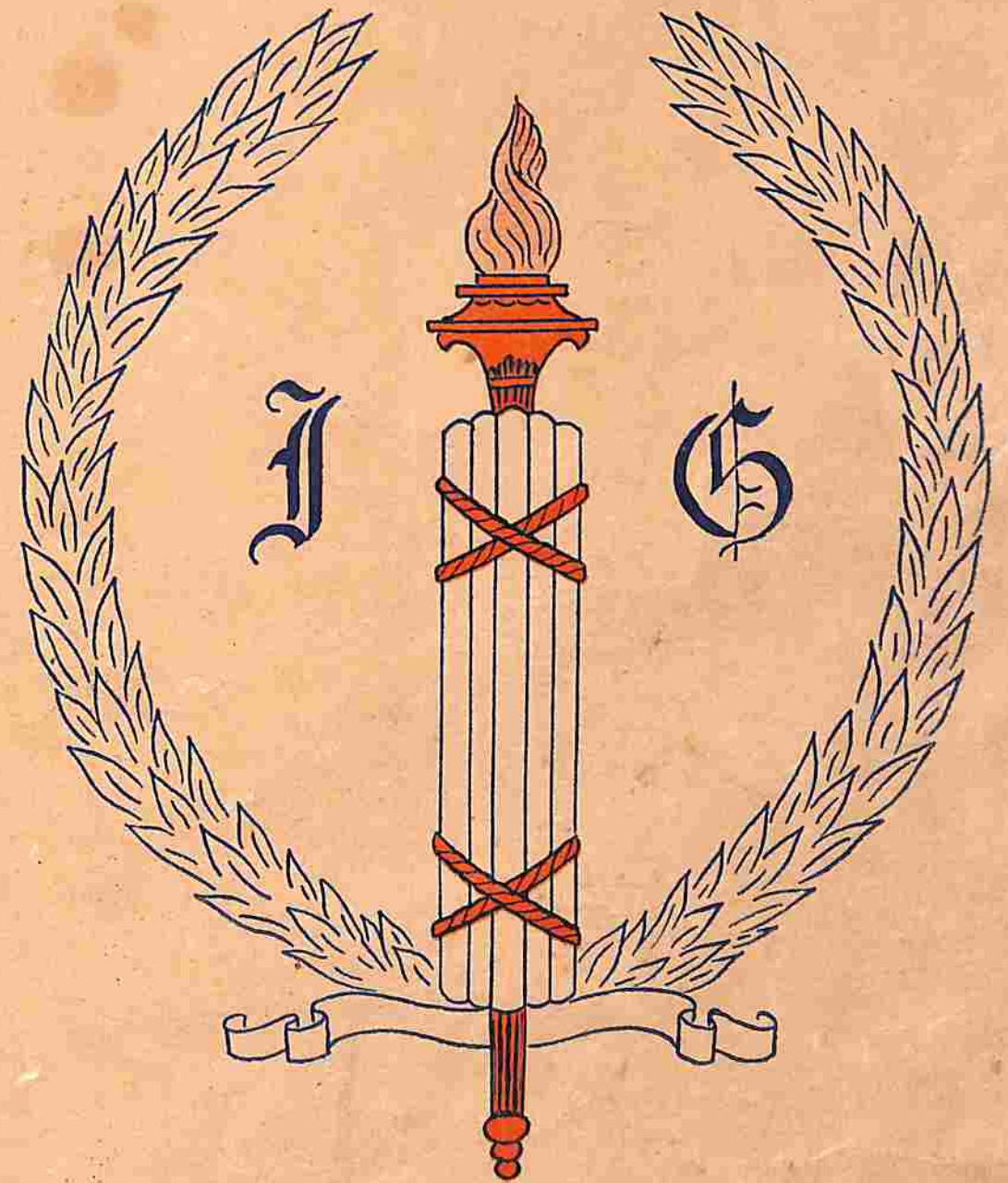
Instituto de Gijón

1951



MEMORIA ANUAL

Instituto de Guines



1950-51

MEMORIA ANUAL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE GUINES

1950 - 51

SUMARIO

- Güines—Escribió Antonio M. Maicas.
- Discurso de Graduación—Antonio M. Maicas.
- El Escudo de Armas de la Villa de Güines—Escribió Candelario Hernández Larrondo.
- Lavernia: Funcionario Ejemplar—Escribió Enrique Fernández Roig.
- El Instituto es un Río—Escribió Ramón Alvarez Silva.
- Himno del Graduado.
- Himno del Instituto.
- Canto a la Bandera Cubana—Ramón Alvarez Silva.
- Gráficas de: Estudiantes, Actividades Académicas, Claustro y otras.
- Anuncios.

DIRECCION TECNICA del Dr. Antonio María Maicas y Domínguez,
del Colegio Nacional de Periodistas.

GRABADOS: Gutiérrez.

TALLERES: P. Fernández y Cía.



EN ESTE MAGNIFICO EDIFICIO RADICA UN
CENTRO DE ENSEÑANZA, EL INSTITUTO DE
SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUINES, QUE SE
ESFUERZA, SIGUIENDO EL CONSEJO DE DON
TOMAS, EN HACER DE UN GRUPO DE LA
JUVENTUD CUBANA HOMBRES Y MUJERES
"UTILES, BUENOS Y LIBRES".

Güines.-

QUIEN desde la capital o desde el camino del interior que conduce hasta ella, llegue por primera vez a la comarca güinera, sentirá a plenitud la belleza de la campiña cubana. El valle que se abre a la curiosidad del viajero ofrece bellissimo panorama de una de las más hermosas regiones de la Patria. Las palmas con sus largos penachos de esperanzas cubren con el animoso afán que cantara Heredia los anhelos de una industriosa y feraz comarca. Allí originalmente estaba el llamado Corral de Güines, extensión de tierra circular con un radio de cinco mil varas a igual distancia de la actual Finca Palenque y la falda suroeste de la Loma de Candela. Este Corral —y nos amparamos en la conocida sapiencia del historiador Hernández Larrondo—, fué mercedado a Don Diego de la Rivera, Teniente del Adelantado Don Pedro Menéndez de Avilés, Gobernador de La Habana en 1569. Se llama también Rancho San Julián en cuyos terrenos, del indio converso Pedro Guzmán, la fe cristiana fundó una ermita que fué como faro de aquella primitiva vecindad. A ella hizo compañía posteriormente otra situada junto al Puente de las Cuatro Palmas. Más tarde, en 1696 se fundó la primera parroquia de la Villa por el Ilustrísimo Obispo Fray Don Diego Evelino de Compostela siendo su primer servidor el presbítero Manuel Agama Navarrete.

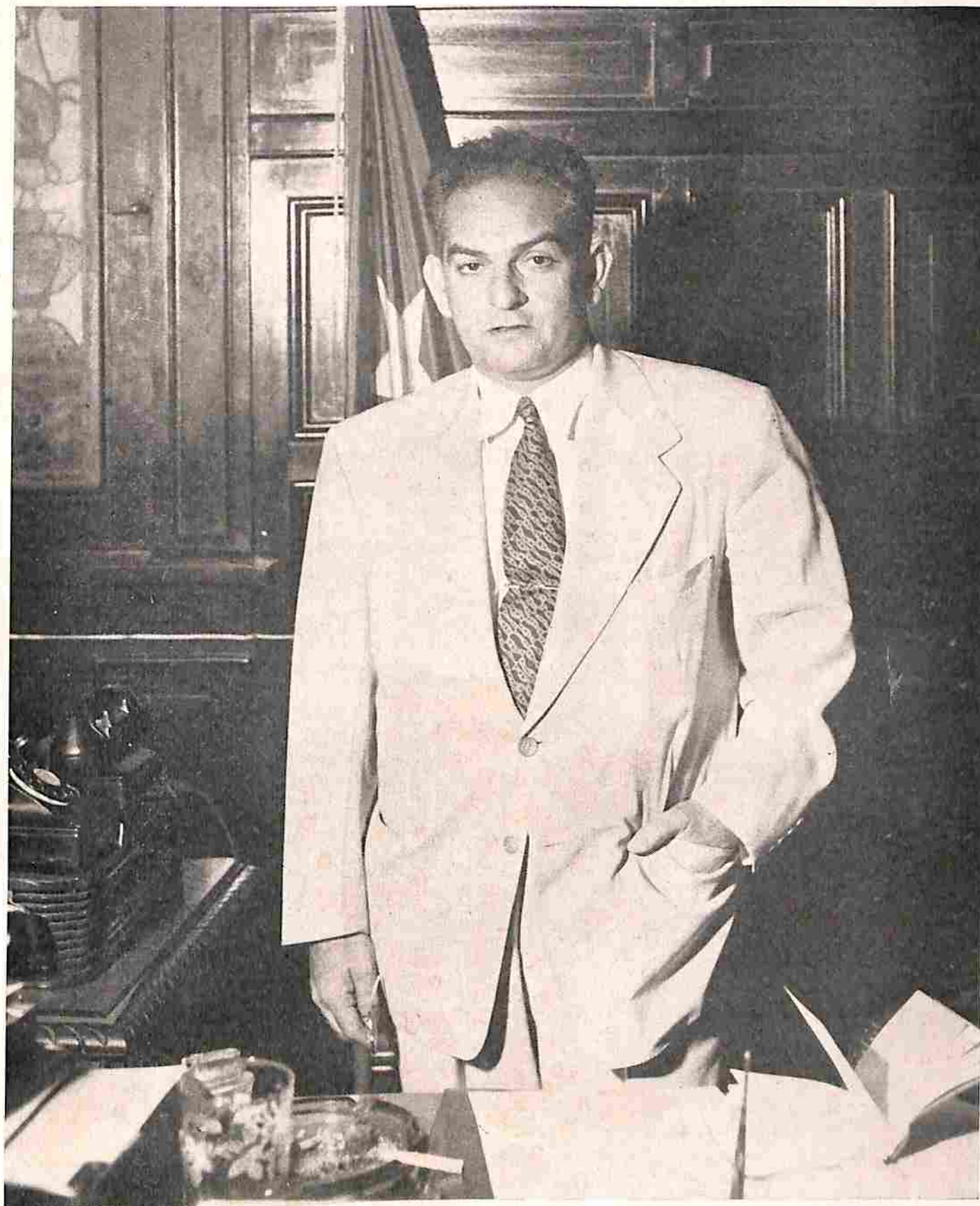
Fueron emigrantes canarios los primeros que se dedicaron en la dicha región al cultivo del tabaco y redimieron los terrenos, con su esfuerzo y trabajo. Entre ellos estaba Pedro Candela, cuyo nombre, después tomaron las célebres lomas de la región.

Devotos de San Julián le dieron a sus colonias el nombre de San Julián de Güines. El 24 de Febrero de 1798 el Rey Carlos IV firmó la Real Cédula solicitada desde el año 1775 creando la Villa y Ayuntamiento de Güines, que se constituyó por medio de acta que tiene fecha 19 de mayo de 1815, siendo su primer alcalde el Capitán Rafael Gavilán.

Simbólicamente dos fechas se unirán a la historia de Güines; el 24 de Febrero y el 19 de Mayo, como si una premonición histórica quisiera advertirle la futura grandeza de Cuba y de la región, con dos marcas del tiempo que en nuestra epopeya significan la alborada de la libertad y el derrumbe del gigantesco jinete de Dos Ríos.

Hoy la comarca alberga una de las más progresistas colectividades cubanas en que la paz y el trabajo elevan al claro cielo cubano una canción de fe en los destinos de la Patria.

¡Ese es Güines, rincón admirable de la tierra criolla...!



Dr. Aureliano Sánchez Arango
MINISTRO DE EDUCACION.

El Director Dice:

Al publicar esta Memoria del Instituto de Segunda Enseñanza, no sólo queremos agradecer y recordar al Claustro de Profesores y a los empleados que comparten la diaria labor, sino también a un grupo de profesores distinguidos y de empleados eficientes, que nos fueron abandonando con el tiempo.

Ellos fueron columnas sobre las cuales descansaba la Institución que dirijo, y ofrecieron a la enseñanza sus esfuerzos y sus desvelos, dejando en el Plantel una grata memoria.

Entre los competentes profesores que nos abandonaron, podemos recordar:

Dr. Juan Víctor Alvarez García.
Dr. Francisco Martell Valdés.
Dra. Adelaida Alvarez Masdeu.
Srta. Berta Pérez Baquedano.
Dr. Fernández García Tuñón.
Dra. Ana Rita Dumont Elie.
Dra. María Teresa García Gómez.
Dra. Ramona Alicia Echeverría Otero.
Dra. Eneida García Díaz.
Dra. Marta García Saavedra.
Dra. Haydee González y de Paula.
Dra. Celia Fernández de la Hoz.
Dra. Angela López Martínez.
Sra. Olga Elena Surós Surós.
Dra. Elvira Zamora Acosta.
Dra. Georgina Rosell Leiva.
Sra. Juana Rosa Rodríguez Arias.
Dra. Margarita Pérez Tarano.
Sra. Mercedes Rojo Escudero.
Dra. Olga Sicre Valhuerdi.
Dr. Rogelio Zaldivar Sabatés.
Sra. María Amalia Romero Alglada.
Sra. Cecilia María Ortega Martínez.
Dr. Ismael Díaz Torres.
Dr. Reinaldo Becerra Ortega.
Dr. Sócrates Rosell Franco.
Dr. Andrés Arteaga.
Dra. Zaira Betancourt Pernía.
Sr. Goar Surós Surós.
Dra. Silvia Lubián Muro.

RELACION DE EMPLEADOS

Sr. Julio Vázquez Oquendo.
Sr. Rafael Rojo Artiles.
Sr. Evelio Llanes.
Sr. Venancio Jiménez Tejeda.
Sr. Felipe López Guerra.
Sr. Gilberto Fernández Cabrera.
Srta. Elena García Curbelo.
Sr. Pedro Vélez Díaz.
Sra. Dolores Hernández Cuello.
Sr. Juvenal Barranco Garriz.
Srta. Dalia Rojas Muñiz.
Sr. Julio Natividad Cantero.

También queremos recordar a todos los alumnos que pasaron por nuestras aulas, y a las Instituciones Locales y Nacionales, que en distintos momentos han cooperado con el Instituto de Segunda Enseñanza.

NUESTRO DIRECTOR:



Dr. Enrique Lavernia Saumell

Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Güines.

Lavernia,

FUNCIONARIO EXCEPCIONAL

Escribe:
ENRIQUE FERNANDEZ ROIG

Resultaría a todas luces, incalificable e injusto, al producirse este bello esfuerzo de la publicación de esta Revista-Memoria del Instituto de Güines, no destacar en ella, a su propulsor, el excepcional funcionario que rige los destinos de nuestro más alto centro educacional. Nos referimos a Enrique Lavernia Saumell, culto Profesor Titular, Jefe de la Cátedra de Geografía e Historia.

Esta Revista, única en su clase, entre todas las Memorias que han publicado los distintos centros de Segunda Enseñanza de la República, que ve la luz bajo la inspiración y el esfuerzo ingente de Enrique Lavernia y un reducido número de colaboradores, no es sólo un resumen del actual estado del querido centro de enseñanza superior, sino una obra más del incansable Director y por ello, es que, queremos recordar una pequeña síntesis de las mejoras introducidas por él durante el período de su mandato, para que de manera indeleble, quede perpetuada su obra en favor de nuestra juventud, de nuestros hijos estudiantes.

Antes de entrar en la relación de esas mejoras, queremos destacar, como la primera, lo que ha sido preocupación vital del extraordinario funcionario: la biblioteca. Esta Biblioteca, no es para regalo del Profesorado o del público, es una contribución real y útil al estudiante pobre, al que no tiene recursos para comprar los costosos libros que el largo Bachillerato requiere, para el que no tiene nada y quiere superarse en su existencia. La Biblioteca le facilita gratis, todos los textos, de todos los años de sus estudios.

Cómo se ha llegado a esto, sólo lo sabe la mente inquieta del Director, los esfuerzos que ha realizado, sus luchas y batallas para acrecentar cada día y cada mes, el servicio de esta institución gratuita. El público, en su mayor parte, la desconoce y nadie, pero absolutamente nadie, conoce los sacrificios, piruetas que ha realizado con los escasos fondos que se disponen, las donaciones solicitadas, etc., para llegar a poder brindar este beneficio, que debiera permanecer para siempre en los corazones de los estudiantes que han podido llegar a ser algo, por el tesón y el espíritu de sacrificio de este dinámico funcionario.

Pero debemos señalar otras medidas y beneficios, en forma relacionada, para no extender demasiado, este trabajo.

1. La adquisición de un Omnibus para el servicio de los alumnos, exclusivamente, que les ha permitido tareas científico-culturales y deportivas a través de la República.
En este caso, debemos hacer constar, que es el único centro de enseñanza, que dispone de este servicio.
2. Puntualidad y asistencia a clases del Profesorado.
3. Aumento del material de los Museos de Laboratorios.
4. Arreglo de los Jardines.
5. Adquisición de materiales para las Cátedras de Geografía e Historia.
6. Adquisición de uniformes para los distintos deportes.
7. Creación de la Banda de Música del plantel. Este organismo que también ha recorrido la República, ha sido solicitado y felicitado.
8. Uniforme para el alumnado. Esta medida, única también en su clase evita toda discriminación entre el alumnado y crea además, un concepto de disciplina.
9. Instalación general de luz fría en todo el edificio.
10. Embellecimiento de la Dirección, del Vestíbulo y del local de la Asociación de Alumnos.
11. Mejoras en los servicios sanitarios, con introducción de jabón, papel tohalla, espejos y papel sanitario.
12. Creación de la Asociación de Padres y Vecinos.
13. Celebraciones de los actos del Centenario del Nacimiento del Mayor General Antonio Maceo, del Día del Hospital y del Día del Arbol, Excursión a Cárdenas con Motivo del Centenario de la Bandera.
14. Excursión a través de toda la República, con la Banda de Música.
15. Mejoras introducidas en el Aula Magna.
16. Uniformes de trabajo y de gala para el Cuerpo de Bedeles.
17. Mejoramiento del mobiliario del plantel.
18. Creación con independencia, ventilación y amplitud del aula para Laboratorio de Física, Química y Ciencias Naturales.
19. Exhibición de películas científicas en el Instituto, para alumnos y profesores.
20. Presencia del Director en el plantel durante todo el día.
21. Revisión de los expedientes de manera permanente, por el Director.
22. Campos de deportes.

Estas mejoras que hemos señalado, es una relación incompleta. Con la premura no podemos recordar de manera precisa todos y cada uno de los beneficios adquiridos.

Pero lo que sí recordamos siempre es al funcionario, extraño en los tiempos que corremos, que acude día a día a su trabajo, que tiene hecho de su cargo un culto, que tiene abandonada una jugosa profesión, para atender exclusivamente los deberes de un cargo que la República le ha confiado.

Por eso, por ese carácter inflexible, que tiene como divisa el orden y la disciplina, que estima que el estudiante sólo tiene que acudir allí a estudiar y el Profesor a rendir su alta labor, es por lo que, no pocas

veces, ha sido combatido tan injusta como duramente. Como la corriente, es contraria, como lo que priva es la disolución y la falta de concepto de toda clase de obligaciones, resulta Lavernia valladar inexpugnable, contra esa tendencia actual.

En los últimos años los centros de Segunda Enseñanza, han sido conmovidos hasta su raíz, por un estado de agitación y de indisciplina, producto quizás, de la transformación política de nuestro país a partir de 1933 para acá, que ha degenerado a veces en muy lamentables hechos de sangre, que han creado un estado de alarma y de angustia a tantos hogares cubanos, que tienen que enviar a sus hijos a estudiar. En Güines, por el contrario, durante todo ese período turbulento, el Instituto se ha desenvuelto dentro de una normalidad absoluta, reinando el más perfecto orden, existiendo un verdadero estado de compenetración y comprensión entre el alumnado y el profesorado y pudiendo padres y alumnos confiar plenamente del lugar donde les ha tocado seguir sus estudios secundarios.

Este hecho que destacamos, bastaría por sí solo, para justificar los elogios que hemos realizado de Enrique Lavernia.

Y no podemos extendernos más. Tendríamos para rato, si tuviéramos la suerte de tener una pluma ágil, que pudiera hacer un enfoque certero del querido amigo. Pero lo que sí rogamos a Dios, como ciudadanos y como cubanos, que en cada Instituto de Segunda Enseñanza, surja un Lavernia que guíe sus destinos, y que en cuanto a él, llegue nuestro testimonio o reverencia de sincera gratitud por su magnífica y desinteresada labor y que el porvenir le permita en beneficio de nuestros hijos, seguir cosechando los triunfos, que hasta ahora ha alcanzado ante la opinión sensata de nuestra Villa.

SERVICIOS AL ALUMNADO



El Instituto de Güines posee su Servicio de Omnibus para el alumnado. Necesidades diarias, excursiones, visitas a lugares históricos y clases motivadas son las atenciones que cubre este servicio, único en la Enseñanza Oficial Cubana.

EL CLAUSTRO



Dra. África Fernández Iruela.
Prof. Titular Física y Química.



Dr. José M. Espín Garriga
Profesor Titular Español.



Dr. Hernán Hernández Cárdenas
Prof. Aux. Ciencias Naturales.



Dr. José A. Reyes
Prof. Titular Francés.



Dra. Amparo Zervigón Castellanos
Prof. Titular Español



Dr. Pedro Méndez
Prof. Aux. Ciencias Sociales.



Sr. Darwin Cabrera Gómez
Prof. Titular Inglés.



Dra. Raquel Carreras Vallina
Prof. Aux. Geografía e Historia.



Dr. Felipe Ponzoa Carulla
Profesor Titular Ciencias.



Sr. Rubén Morales Gárriz
Profesor Titular Educación Física.



Sr. Carlos Cuervo Calzadilla
Profesor Titular de Inglés.



Dr. Nicolás Herrera Mora
Prof. Titular Ciencias Sociales.



Dra. Isabel Villanova
Prof. Titular Inglés



Dr. Alberto Martell Vadés
Prof. Titular Ciencias Sociales

CLAU STRO



Dra. Marina Venero González
Profesora Titular Geografía e
Historia.



Dr. Oscar Chardiet Sagarduy
Prof. Titular Física y Química.



Dra. María D. Puig
Prof. Aux. Matemáticas.



Sr. Rafael Pérez Díaz
Prof. Aux. Educación Física



Dra. Georgina Bonich
Prof. Aux. Geografía e Historia.



Dr. Mario Martínez
Profesor Titular Matemáticas



Dr. Ramón Alvarez Silva.
Prof. Aux. Español.



Dr. José Casariego López.
Profesor Titular de Matemáticas.

CLAUSTRO



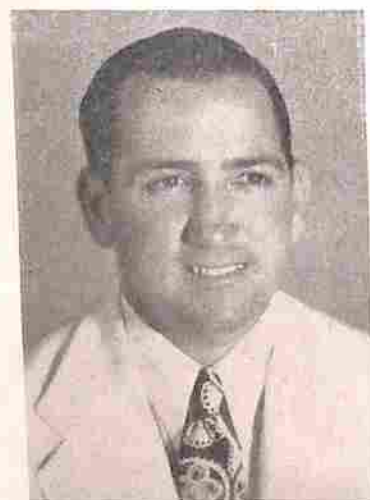
Dr. Antonio María Maicas
Prof. de Español.



Dr. Marcos Díaz
Prof. de Ciencias Naturales

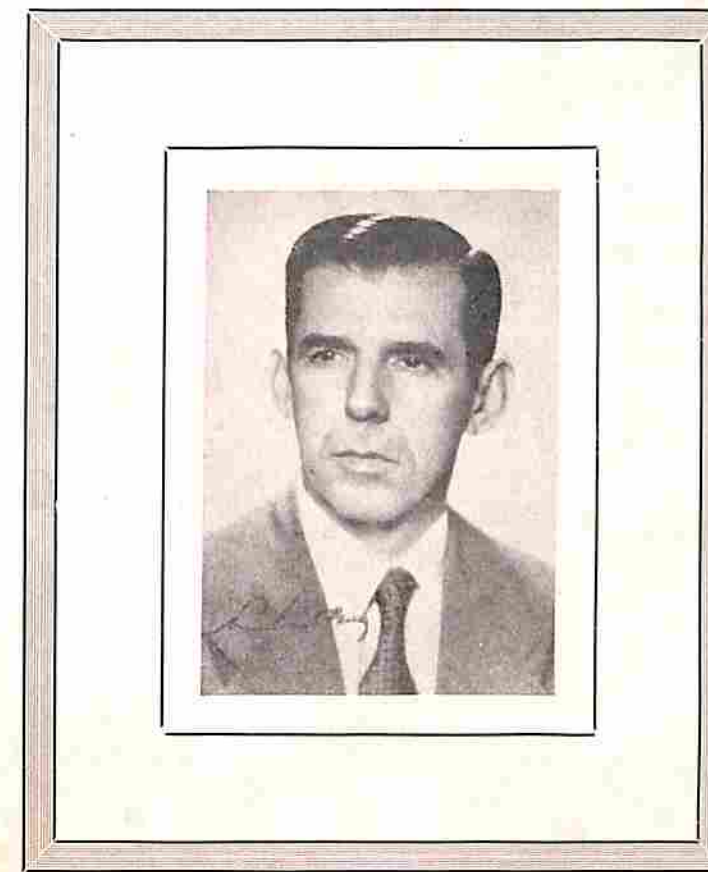


Dra. Antonia Santama
Prof. de Matemáticas.



Sr. Régulo Cuesta
Prof. Aux. Educación Física

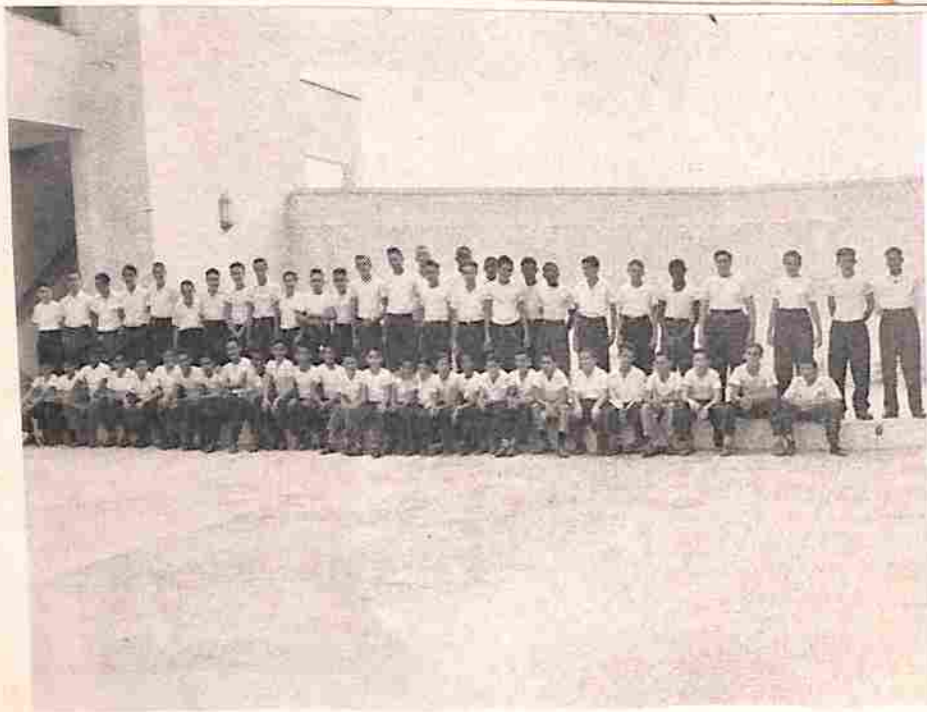
NUESTRO PRIMER DIRECTOR



Dr. Francisco Martell Valdés

El Dr. Francisco Martell Valdés, actualmente profesor del Instituto del Vedado y de la Universidad de la Habana, cuenta con la simpatía y el agradecimiento de toda la sociedad guinera. Profesor distinguido y fundador del Instituto, le cupo la gloria de ser su primer Director. Infatigable luchador, profesor eminente, dirigió con rectitud y eficacia el Plantel, durante los años en que fué su figura cimera. Hoy, al realizar esta Memoria, queremos consignar su nombre, con el reconocimiento de todos.

EL ALUMNADO



Grupo de alumnos del 1er. año
sección de la mañana.



Grupo de Alumnos de 3er. año.



Grupo de alumnos del 2do. año.



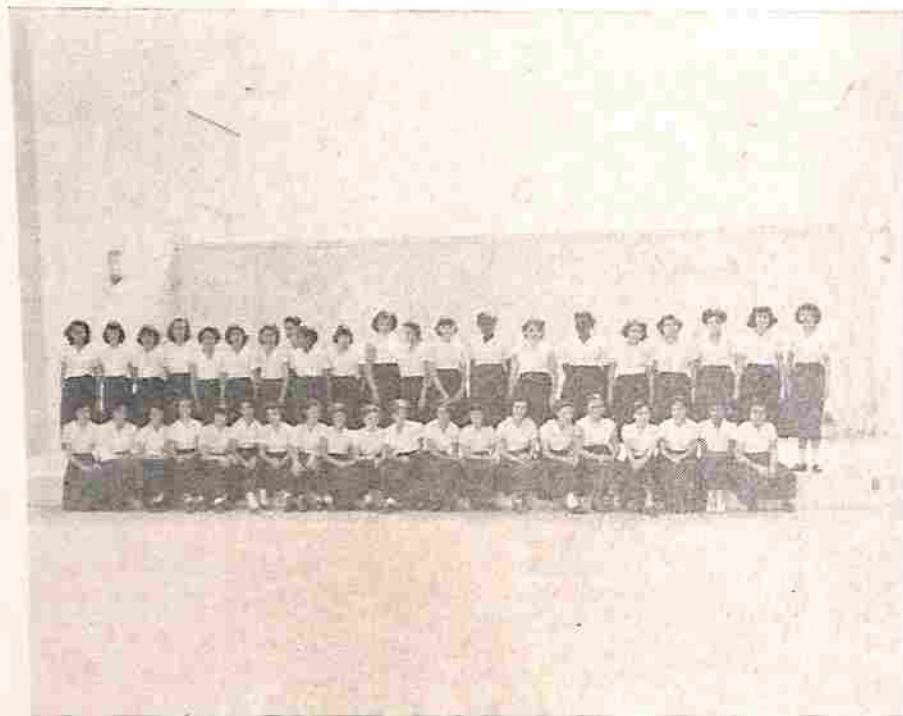
Grupo de alumnos de 1er. año.
Sección de la tarde.



Grupo de alumnos del 2do. año.



Grupo de alumnos de 4to. año.



Grupo de alumnas del 1er. año.
Sección de la mañana.



Alumnos de 5to. año de Ciencias.



Alumnos del 5to. año de Letras.

El Escudo de Armas de la Villa de Güines

Por CANDELARIO HERNANDEZ LARRONDO

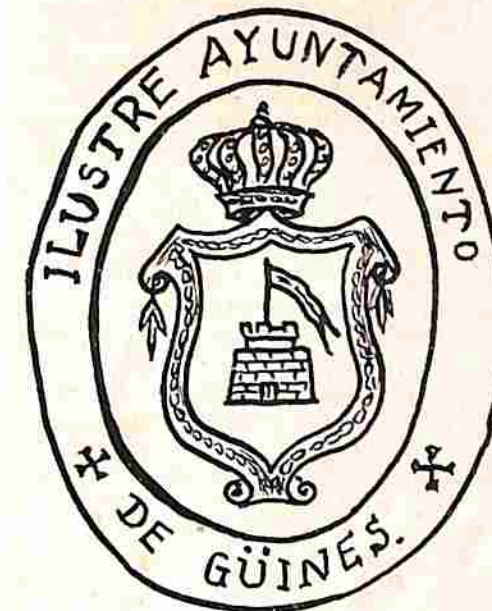
Petición y concesión.

¿Cómo era el diseño del escudo de armas que los vecinos del partido de los Güines acompañaron a la solicitud de gracia de Villa, dirigida al rey Carlos III por mediación del Capitán General don Felipe de Fons de Viela y Ondeano, en 6 de noviembre de 1775?

Aquella solicitud al monarca español, no sólo contenía la petición de Villa Real sino también la del uso del escudo de armas. Y cuarenta y dos años después, Fernando VII por su Real cédula de 22 de octubre de 1817, expedía el título de Villa, omitiendo la concesión del uso del escudo, que fué otorgada por rescripto regio dado en Madrid en 9 de marzo de 1818.



De los documentos de la época consta que don Francisco de Arango y Parreño llegaba a La Habana el lunes 16 de febrero de 1818, procedente de España, vía Burdeos. El miércoles 18 estaba en su residencia del ingenio "Santa Rita", en Guanabacoa, y era visitado por el Lcdo. don Santiago García Cepero, Síndico Procurador general del Ayuntamiento de Güines, que lo iba a complementar por el feliz arribo a la patria. El Consejero de Indias entregó a don Santiago una carta dirigida a los comisarios del expresado Ayuntamiento en la que incluía "a Vms. el rl. título de esa Villa y cédula de su confirmación" (1). Estos documentos habíamle sido dados en Madrid por don Gaspar de Soliveres (2), apoderado del Ayuntamiento güinero



en la Villa y Real Corte, individuo que había corrido todos los trámites oficiales hasta la obtención del documento, cuyas gestiones venía comunicando por cartas a su poderdante el Cabildo, Justicia y Regimiento (3).



En cabildo de 27 de febrero, presidido por don José Antonio Gómez, Alcalde ordinario de segunda

elección, que sustituyó por enfermedad al de primera elección don Juan Francisco Fernández, se conoció de modo oficial la información Real de todas aquellas Cédulas que desde 1779 hasta la de 24 de febrero de 1798, dada en Aranjuez por Carlos IV, habían sido bloqueadas por la familia Ayala, Cacho Negrete, Calvo y el Ayuntamiento de Guanabacoa. La cuadra de los regidores fué invadida por los vecinos. Y el Cabildo acordó "que el primer día de la Pascua de Resurrección se cante un solemne Te Deum en acción de gracias al Todopoderoso", siendo de vistas, con luminarias y cortinas. (4).

Sin embargo, la alegría y el regocijo públicos sufrieron quebrantos. Alguien advirtió que la Real Cédula otorgando la gracia de Villa no hablaba del escudo de armas. Rezongaron unos cuantos. Los más cuerdos entendieron que era necesario dirigirse sin pérdida de tiempo a don Gaspar. Y hasta Madrid llegó la noticia al apoderado, que ya conocía la omisión y venía laborando en los centros oficiales.

Esa Real cédula de 22 de octubre de 1817 que se ha reputado como la de la concesión del Escudo de Armas, no es otra que la del título de Villa. La correspondencia entre Soliveres y el Ayuntamiento va marcando el paso de la cuestión, de tal suerte, que en marzo del mismo año escribía Soliveres, por conducto de don Pedro María Ramírez, propietario comarcano y hombre de alto comercio de La Habana, diciéndole al Cabilto que "para completar la obra, con esta fecha lo verifico por el expresado Sr. Ramírez de las Cédulas de gracia de usar Escudo de Armas, con el modelo de la que han de ser según apetición y habían solicitado con la cuenta de gastos comunes de ambas solicitudes importante 10,524 rs. con" (5).

Fué la Real cédula de 9 de marzo de 1818 quien dejó complacido al vecindario en todos sus anhelos, por los que había luchado más de cuarenta años; y el ofrecimiento de las veinte mil libras de tabaco "verdín" que se enviaría a la Corona, otorgadas las gracias solicitadas, tuvo cumplimiento cuando Fernando VII dejó dicho en el papel Real: "he tenido á bien concederos permiso y facultad para poder usar del Escudo de Armas igual al diseño que con su descripción acompaña á esta mi Rl. Cédula y en su consecuencia mando al Gobernador Capitán Gral. de esta Isla, á la Rl. Audiencia y demás autoridades de ella no nos impidan ni pongan embarazo alguno en el uso de dicho Escudo de Armas por ser así mi voluntad" (6). Las veinte mil libras de tabaco fueron enviadas a S.M. en una sola partida, en lugar de cinco mil libras cada año como se había ofrecido por el vecindario (7).

¿Cuál es el escudo?

Los que han escrito sobre el Escudo de armas de la Villa han silenciado su descripción. Se han ocupado de la fecha de otorgamiento de su uso, confundiendo la cita del documento de concesión. Don José María Zamora (8), Félix Erenchun (9), don Domingo Figarola Caneda (10), nuestro glorioso Francisco Calcagno (11) y Ricardo V. Rousset (12), han fundamentado sus glosas, reseñas o historias del Escudo en la Real cédula de 22 de octubre de 1817. Y es que la confusión ha estribado en no ir al documento oficial que contiene lo ge-

neral. Casi siempre las Reales órdenes o Cédulas pasadas de oficio al Gobernador, contienen, resumiéndolo, el asunto objeto de la resolución, y eso no es en sí, la Real cédula. "Cédula real, —dice



Ricardo Lavene— es la provisión o despacho que expide el Concejo, concediendo alguna gracia o mandando lo conveniente o demás providencia útil al público" (13).



El rey Fernando VII devolvió con el escrito Real que permitía el uso del escudo de armas, el diseño y su descripción. En los libros de Cabildo no aparecen. En los documentos que hemos consultado no están. Calcagno, en *Album Güinero*, entrega séptima, página 140, diciembre 15 de 1862, dice haber sacado una copia del que existía en la Escribanía pública y que de ella se haría una litografía para los suscriptores. Pero Calcagno no publicó la anunciada copia del escudo. En la Escribanía, los libros del Archivo de Protocolos no hablan del escudo.

Figarola Caneda en su obra *Escudos de Cuba*, página 24, dice que el escudo que publica en su obra lo es el que está pintado en el cielo raso del Salón de Sesiones del Ayuntamiento y que se

encuentra además esculpido en ciertos muebles de dicho local. Y en la página 25 copia de "Biblioteca de Legislación Ultramarina, primer suplemento, por don José María Zamora, Madrid 1849, página 137, parte de la Real cédula de 22 de octubre de 1817, que como hemos dicho no autorizó el uso del escudo.



La cita de don Domingo Figarola Caneda es la del diseño del tercer escudo de armas que hemos visto en los libros y papeles del Ayuntamiento, y que también nos ofrece Ricardo V. Rousset en la página 203 de su *Historial de Cuba*. Los dos nos dan la versión de un escudo con la figura del Santo Patrono de la población, San Julián, emergiendo de la torre. Y éste es el diseño adoptado en la época en que fué alcalde Benito Bayer y Coll, a fines de 1893. Epoca en que parece haberse mandado a hacer en bronce, la medalla que, colgando del pecho, usaban los Concejales en las sesiones y en los actos públicos, como distintivo.



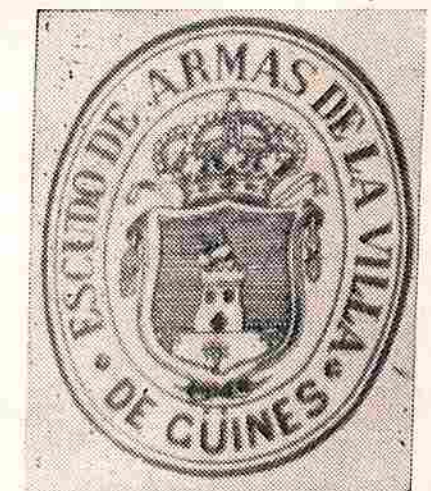
Y no es menos cierto, también, que aún está pintado en el cielo raso del Ayuntamiento el dicho escudo. En el medallón, copia fotostática que ofrecemos, aparecen en la parte inferior tres flores de tabaco y San Julián arriba en el torreón o castillo. En el cielo raso y muebles del Ayuntamiento en lugar de las flores, tres matas de tabaco.

Pero a partir de 1818, recién concedido el uso del escudo, no hemos encontrado en ningún papel oficial diseño alguno, hasta 1843 que los Alcaldes de primera y segunda elección usaban en el membrete de sus papeles y cartas, dos figuras impresas, una con orla y la otra sin ella, representando una mujer con una espada en la mano derecha y en la izquierda una balanza, apoyada en tres libros; un león echado a la derecha, con das dos patas delanteras apoyadas en cada continente; representación de nuestra flora en rayas horizontales de fondo, que es el campo azul explicado por la heráldica.



Ya en 1862 aparece en los documentos el escudo de armas. Ofrecemos del mismo una copia fotostática. No tiene a San Julián. En el torreón o castillo está izada una bandera. En la explanada que conduce al símbolo de la defensa, hay tres matas de tabaco. Este diseño persiste hasta 1879, en los libros de actos del Ayuntamiento y en los documentos oficiales.

A partir de entonces, cambiado el régimen municipal por los efectos de las leyes prometidas cuando lo del Zanjón, otro escudo aparece en los papeles y en los libros. Es en marzo 21 de 1879, siendo alcalde don Juan Ocejo Equía. No tiene el diseño ni las flores ni las matas de tabaco, simple-



mente el torreón con la bandera, y lo circula, no el letrero de Escudo de Armas de la Villa de Güines, usado en el de 1862, sino *Ilustre Ayuntamiento de Güines*, sin campo azul.

Ese mismo diseño, pero con San Julián, el patrono de la Villa, es el que comiienza a usarse con el alcalde Benito Bayer en 1893, teniendo además tres matas de tabaco.

Instituciones de entonces, como el Casino Español, hoy Liceo, y el Círculo Español, usaban igual diseño en su correspondencia y papeles, con los nombres respectivos de las dichas sociedades.

La fotografía de la medalla que ofrecemos, en otro tiempo fué publicada (14), y la medalla está en el museo de la biblioteca "Arango y Parreño".

La Verdad Histórica.

Hemos consagrado un poco de nuestra labor investigativa para obtener una copia del diseño original del Escudo de Armas de la Villa de Güines. Tenemos pendiente una contestación del Archivo General de Indias. Allá nos hemos dirigido, remitiendo todos los datos que hemos podido reunir con la finalidad de ofrecer la verdad histórica. Se nos ha dado contestación por su señor Director.

Algo hemos recibido. La búsqueda se está haciendo, porque creemos que los vecinos de 1775 tuvieron muy en cuenta qué era Güines entonces; qué representaba en la economía de la Isla, con su río, las zanjas y acequias llegando a las vegas y sus empalizadas; las vegas de tabaco "verdín", el más rico para los paladares de Europa, según la afirmación de un Monarca; las tierras produciendo frutos menores y la perspectiva del Canal de los Güines, seño del Conde de Macurijes y afán de Arango y Parreño posteriormente; porque en el diseño de ese escudo de armas debe estar contenido, simbólicamente, todo cuanto vale la jurisdicción, trasunto fiel de las aspiraciones del vecindario que ofreció veinte mil libras de tabaco por la concesión Real, no cejaremos en el empeño romántico, de un día, publicar el papel y su descripción, de encontrarlos, desde luego.

NOTAS:

- (1) Carta del Sr. don Francisco de Arango y Parreño, Tomo II, años 1817-1818, Archivo Ayuntamiento de Güines.
- (2) Carta de Gaspar de Soliveres, ibidem.
- (3) Poder ante el Escribano Lcdo. Pablo Prieto, ib. Tomo I, años 1815-16.
- (4) Acta del Cabildo, 27 de febrero de 1818, ib. Tomo II, años 1817-18.
- (5) Carta de Gaspar de Soliveres, ib.
- (6) Real Cédula de 9 de marzo de 1818, ib.
- (7) Cabildo de 27 de febrero, ib.
- (8) Biblioteca de Legislación Ultramarina, primer suplemento, por José María Zamora, Madrid, 1849, pág. 137.
- (9) Anales de la Isla de Cuba, por Félix Erénchun, año 1855, Habana 1859, tomo III, pág. 1685.
- (10) Escudos Primitivos de Cuba, por Domingo Figarola Cañada, Habana MCMXIII, págs. 24 y 25.
- (11) Album Güinero, publicación quincenal. Notas Cronológicas de Güines y su jurisdicción. Años 1862 y 1863.
- (12) Historial de Cuba, Ricardo V. Rousset, Habana, 1918, pág. 203.
- (13) Introducción a la Historia del Derecho Indiano, Buenos Aires, 1942, pág. 42.
- (14) Estudios Geográficos y Estadísticos de la Isla de Cuba, tomo I, Región Occidental, Provincia de La Habana, 1892, por Facundo de la Cañada López.

La Medalla del Centenario

Comisión Interamericana Organizadora del Primer Centenario de la Bandera de Cuba
y de las Expediciones Libertadoras de Narciso López

Comité Pro Centenario de la Bandera de Cuba de la Ciudad de Cárdenas

La Habana, Diciembre 9 de 1950

Año de la Bandera de Cuba.

MEDALLA INSTITUCIONAL - PLATA
NACIONAL

Instituto de Segunda Enseñanza de Güines.
Güines.

Señor:

Tengo la satisfacción de informarle que premiando su valiosa contribución al éxito del Año Aniversario que celebramos, le ha sido otorgada por el Tribunal Calificador, a propuesta de esta Dirección, la Medalla Conmemorativa -Institucional- del Primer Centenario de la Bandera de Cuba.

Y al felicitarlo muy sinceramente por el honor que le ha sido conferido, aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

J. Martínez Castells

DIRECTOR

CEDULA DE OTORGAMIENTO

Instituto de Segunda Enseñanza de Güines

TOMO 1

SERIE 1

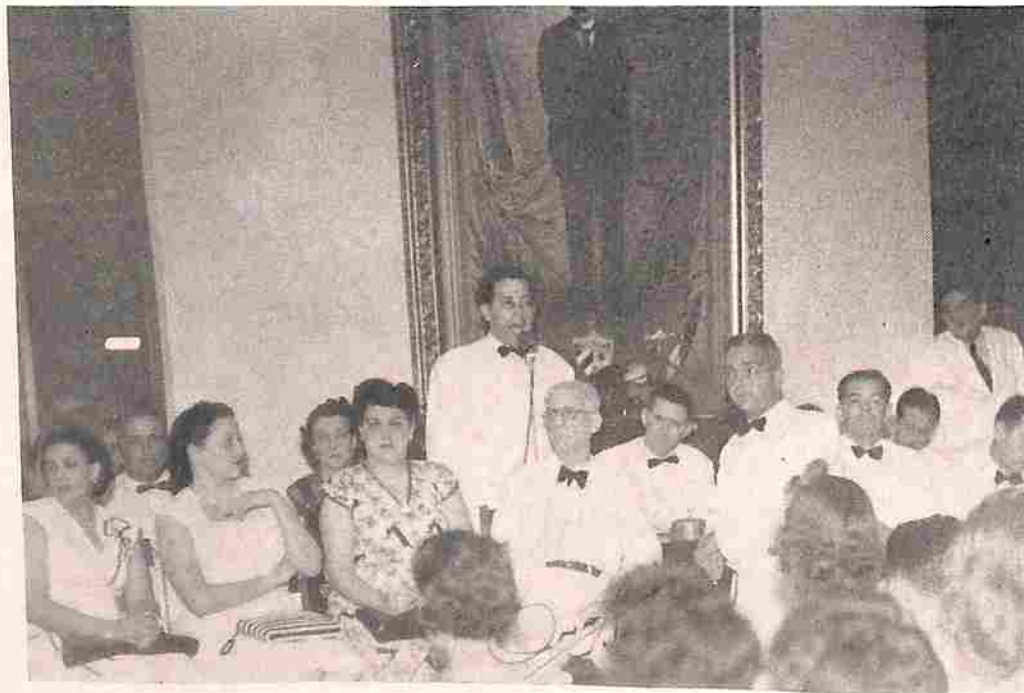
FECHA: Diciembre 9 de 1950



OTRAS GRADUACIONES



Acto de Graduación Curso 47-48.—La Banda de Música del Instituto ameniza el Acto. El Dr. Martell hace uso de la palabra a nombre del Claustro.



Presidencia del Acto de la Graduación del Curso 1944-45. El Dr. Reinaldo Becerra, Director de la Enseñanza, usa de la palabra.



Acto de Graduación. Curso 1948-49.



Graduadas del Curso 1944-45.



Conferencia sobre la Democracia pronunciada por el Dr. Alberto Martell Valdés y auspiciada por la Embajada de los Estados Unidos de Norte América. Aparecen en la foto el Conferenciante, el Sr. Alcalde Municipal, el Director del Instituto y varios profesores.

MAESTRO DE CEREMONIAS
EN LOS ACTOS DE GRADUACION



Sr. Israel García
Ayudante de Ciencias Naturales



Srta. Addy Fernández, Tambor Mayor de la Banda de Música del Instituto de Güines.



La Banda de Música del Instituto de Segunda Enseñanza de Güines en la fecha de su fundación, año de 1945, creada por el Dr. Enrique Lavernia.

Director
SR. RAFAEL SORI GONZALEZ

"Canto a la Bandera Cubana"

I

Yo reclamo a la estrella del alba sus fuentes de luces,
y a los mares profundos reclamo su clara palabra:
reclamo al aliento del cielo su azul transparencia
y a sangre viriles que hirvientes forjaron aceros,
sus impetus bravos;
y a hombres que fueron crisoles de ideas,
de amor y de gloria,
sus claros designios;
y a manos que siendo de lirios bordaron estrellas,
la fe, la constancia, las voces secretas
reclamé,
para hacer con el sol que se parte en mi pecho
un canto gigante que sea estandarte,
que sea una aurora de intacto cristales,
un fanal abierto, más puro y radiante que hermoso lucero,
por sus claridades;
y una rosa viva, corazón y seda,
para la más alta, para la más grande
bandera de todas las bellas banderas,
¡para mi bandera!

II

Si yo supiera todo lo que sabes
y todo lo que en alto sitial has aprendido;
si yo tuviera un corazón de agua
y fuera como tú, perenne nido,
Si un jilguero de líquida garganta
bebiera la fragancia de mi sueño,
yo diría de ti que eres de llama,
que eres esencia espiritual del fuego;
que brotas de tu centro en llamaradas
y eres la gloria potencial del vuelo;
porque el viento se añiña diciendo tus canciones,
el sol se torna de oro cuando en tu voz se duerme,
y cierran sus arrullos de nieve las palomas
porque en ti hay algo eterno que transforma y conmueve.

Yo diría de ti, que atisbas horizontes,
que eres toda de playas y caminos,
de cielos y de mar, de agua y fragancia,
de hora colmada en luz, beso y suspiro,
Y diría de ti, alta bandera,
que engalanas el cielo con tu manto,
que eres sonrisa desplegada en alas
y eres cadencia deslizada en canto.
Yo te comprendo así, de luz y aroma,
de rumbo y de destinos, de campanas,
toda de fuego y sangre que palpita,
arteria luchadora que se inflama,
Porque tiene tu seno todo lo que nos honra:
la raíz que nos nutre y el sueño más hermoso,
y hacia ti van los brazos para buscar ayuda,
y a ti vuelan los ojos para encontrar reposo.

III

Tú sureste del cielo, de la luz y la rosa
y vivías flotando, idea sonriente;
eras substancia pura desde el principio eterno
y afloraste en la tierra con rumores de fuentes.
Existías y eras como el verbo y la esencia
y en las rectas bondades te expresabas, y eras
una paz infinita creada en la hermosura,
transparente de gloria, de libertad cimera.

Pero eres vigilante, dilatada de cantos,
y sabías tu suerte futura, tu destino,
eras leve rocío, síntesis de un anhelo,
y el momento sublime de tu llegar, devino.

Y fué la luz. Los astros eran pocos
para alumbrar tu augusto nacimiento,
(Concretarse los sueños de un patricio:
Narciso López, te llevó en su seno).

Se amontonó un racimo de pájaros silentes
y surgieron dos brazos blancos
puros de luz y agua:
el azul se filtraba del cielo y de los mares
y honrándose los dos, dieron sus almas.

Y luego vino un río desbordado de sangre,
y rubies heridos, de ardientes amapolas,
y encerrando su angustia y sus dolores,
en tres líneas iguales, se te inmola.

Y en ese mar de grana,
en ese lago de dolor viviente,
una perla, una gota de rocío,
centro de luz, en luces resplandece.

¿De qué crecientes círculos brotó la flor de fuego?
¿Por qué caminos, dentro de un corazón, vagaba?
Se escapó del reducto del pecho y de los cielos
para ser en un triángulo eterna llamarada.

Y fué la estrella, una sola estrella,
en eclosión de ansias libertarias;
una espuela tenaz de cinco puntas
que se lanzó a la lucha, por su patria.
Y así fué: el agua en goce nuevo,
y la luz en arpegios concentrada,
la distancia profunda del zaliro,
el corazón hirviente en sangre brava,
y una estrella, la más hermosa estrella,
refulgente en su altura, visionaria,
hicieron la más bella de todas las banderas,
mi bandera,
la bandera de la estrella solitaria.

IV

Porque eres el colérico surtidor de los relámpagos,
y por múltiples caminos viertes recias rebeldías,
inflamaste pechos puros,
brazos limpios inflamaste,
con la ardiente lava airada que brotaba de tus cántaros,
y rompiste el deprimente coloniaje
con furor de valentía.

Tú engendraste las nidadas de inmortales paladines,
porque eres, más que tela,
que colores o cendales,
armonía en la pureza, ala y vuelo,
alto signo de igualdad y libertades,
un auriga que fustiga con su látigo de fuego
y constancia intachable de mastines.

Y en la paz tú eres la insignia que más alto resplandece,
en las cumbres de las sierras, en las cimas de los montes,
en los mástiles y drizas,
en las astas de las torres,
y, escultura de los aires, con latido inextinguible,
orgullosa, en ondas suaves, pavoneas tu prestigio inaccesible,
por el sople embalsamado de la brisa.

V

Mi bandera cubana, mi bandera gallarda,
mi secular bandera de sonrisa y de llanto,
recibe el lirio intacto que mi pecho te guarda
y un perfume insalvable, despetalado en canto.

Para ti que eres toda de playas y caminos,
de cielo y mar, de flor y de fragancia,
de hora colmada en luz, rumbo y destino,
de rama y de raíz, tiempo y distancia.

Para ti yo desato la emoción de la tierra
y derramo en tus ondas los milagros del alma,
porque en ti lo más noble, lo más puro se encierra,
y sólo en ti se encuentra la orientación que salva.

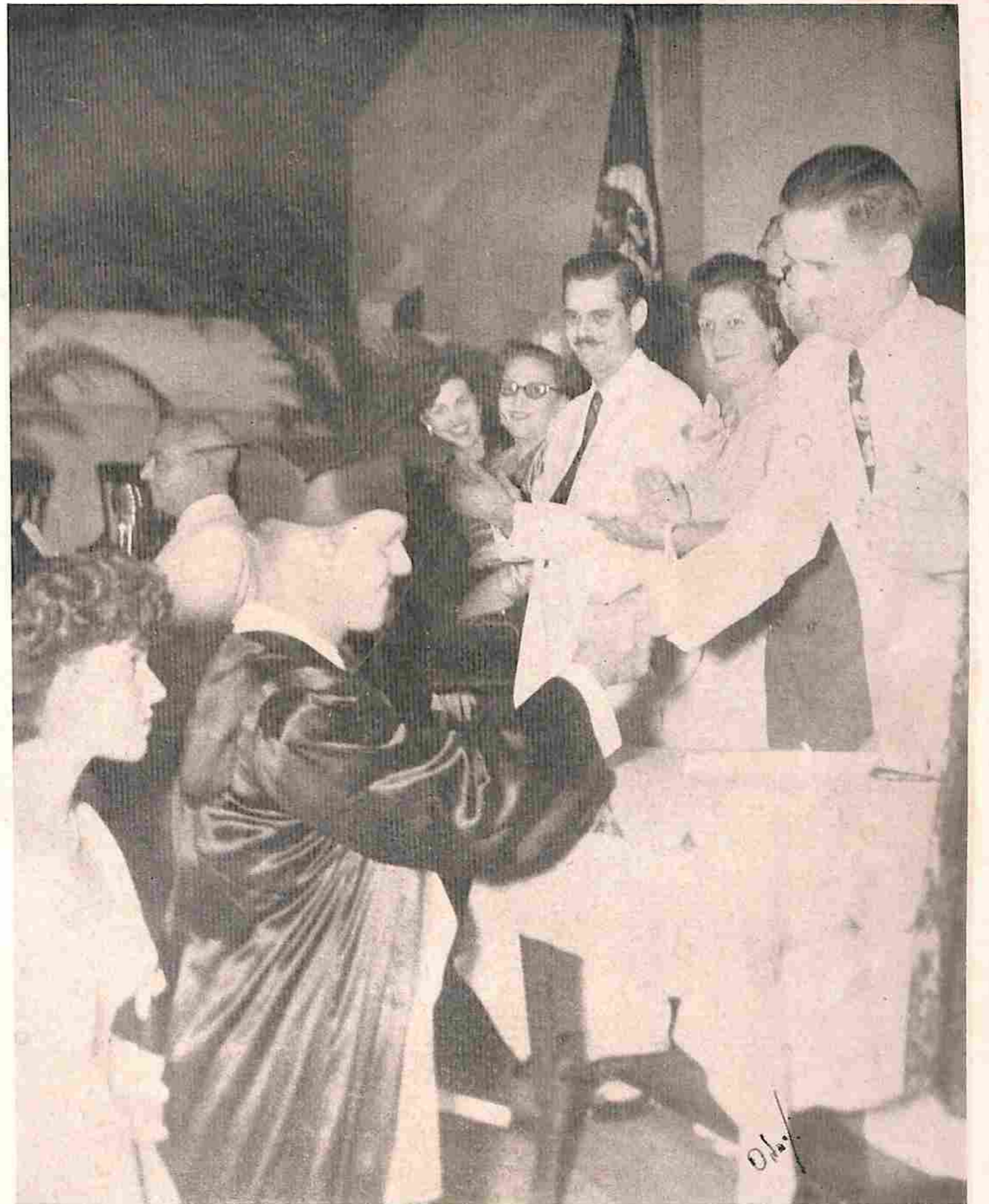
Del corazón crecido, desvelado en ensueño,
ha brotado este canto, que resulta pequeño,
para ser inmolado ante tu altar, BANDERA;
pero es el holocausto del alma que se expande,
que quiere hacerse grito, en su emoción sincera,
para la más alta y para la más grande
bandera, de todas las bellas banderas,
¡para mi bandera!



1950

**AÑO DEL
CENTENARIO
DE LA
BANDERA DE CUBA**

LA FIESTA DE GRADUACION



Graduado: Manuel Coya González.
Madrina: Migdalia González Vento.

El Director: Dr. Enrique Lavernia.
Secretario: Dr. Marcos Díaz.
Sra. del Alcalde Municipal y el
Sr. Alcalde Municipal, Aracelio Tagle,
la Sra. del Director Olga Surós Surós,
y la recitadora Dra. Elia Boronat Surós;
al fondo el Maestro de Ceremonias
Sr. Israel García.

HIMNO DEL INSTITUTO

LETRA Y MUSICA
DEL SEÑOR
FRANCISCO VALLS JIMENEZ

MODERATO

mf ad lib.

Com - pa -
a tpo.

- ñe - ros, la lla - ma pul - gún - te Del a - mar, la ver - dad y el de -
Dio - sa nos tien - da sus a - las, Co - bi - jan - do el au - gus - to sa -

- ber, — de Mo - ner va ha - cia el tem - plo nos gui - a — ca - mo an -
- ber, — y pa - da - mos rom - per las li - nie - blas — con que el

HIMNO I

I II

- tor - cha i - ne - fa - ble del bien — que la Que ma -
hom - bre ar - cu - lo - sa su ser —

f

- ña - na la Pa - tría nos ve - a — Eualla na - ve que sur - ca la
ñe - ros la Pa - tría nos lla - ma — En el tur - no so - lem - ney fa -

mar. — Re - cia y fuer - te rom - pien - do las o - las — y en un
- tal — Es - tú - die - mos sir - vá - mos - la pres - to — que es pa -

I II

puer - to se - gu - ro fon - dear — Com - pa - diar —
- tric - ca el que que - rees tu -

HIMNO 2

FIN

HIMNO DEL INSTITUTO

Compañeros: la llama fulgente
del amor, la verdad y el deber,
de Minerva hacia el Templo nos guía,
como antorcha inefable del bien.

Que la diosa nos tienda sus alas
cobijando el augusto saber
y podamos romper las tinieblas
con que el hombre anquilosa su sér.

Que mañana la Patria nos vea
cual la nave que surca la mar,
recia y fuerte, rompiendo las olas
y en un puerto seguro fondear.

Compañeros: La Patria nos llama
en el turno solemne y fatal...
Estudiemus, sirvámosla presto:
que es patriota el que quiere estudiar.

FRANCISCO VALLS JIMENEZ.



HIMNO DEL GRADUADO

(VERSOS DE LA DRA. ROSA TRUJILLO)

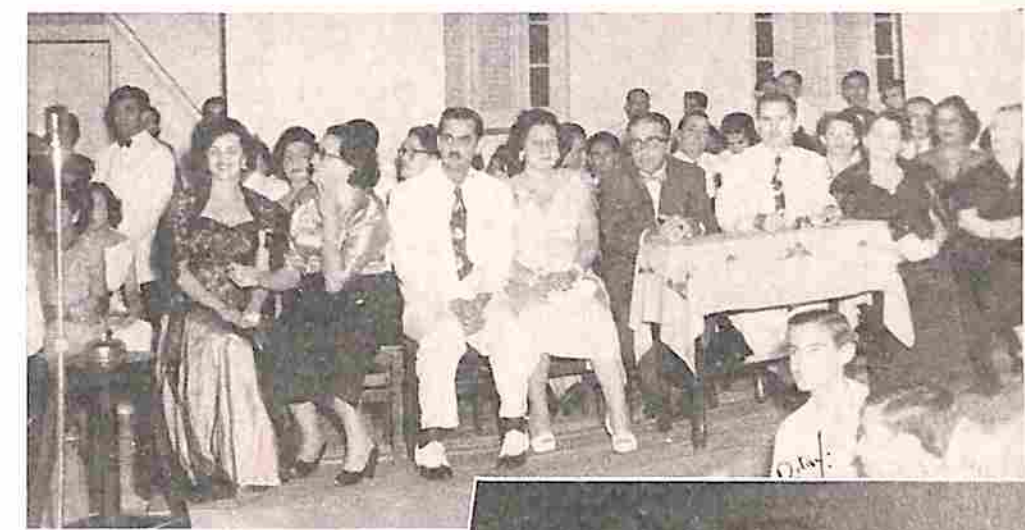
Instituto querido de GÜINES,
tu alto nombre sabremos honrar;
en lejanos o patrios confines
tus GRADUADOS sabrán laborar.

El ejemplo de ilustres mentores
seguiremos por ruta gloriosa,
y a la Villa con lauros y honores
volverá tu legión victoriosa.

TRIO

bis { De la patria seremos guardianes
proclamando el pensar de Martí;
y en las luchas y esfuerzos y afanes,
nuestro lauro será para ti.

LA GRADUACION



Presidencia del acto de graduación: de izquierda a derecha: Dra. Elia Boronat; Sra. Olga Surós; Sr. Arcelio Tagle, Alcalde Municipal y Sr. Dr. Marcos Diaz, Secretario; y Dr. Enrique Lavernia, Director.



Graduadas: Srta. Elvira Zamora; Srta. Cándida Martínez; Srta. Ondina Ortiz; Srta. Rosa Rodríguez; y Srta. Magda Rodríguez.



El Dr. Lavernia hace la apertura del Solemne Acto.



Graduados: Waldo Hernández; Manuel Coya, Ciriaco Borrolo e Iván Lavernia.

DIRCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. ANTONIO Ma. MAICAS,
PROFESOR DE ESPAÑOL DE NUESTRO INSTITUTO, EN EL
SOLEMNE ACTO DE GRADUACION CELEBRADO

Al concedérseme, por el Claustro de Profesores de este Instituto, el alto honor de dirigir la palabra a los alumnos, en esta solemne fiesta de graduación, adquirí con ustedes grave responsabilidad. Consiste ella en determinar cuáles debían ser el sentido y el tono de mis palabras esta noche.

Yo estimo que un acto de graduación es una profesión de fe, un ritual de esperanzas y por lo tanto detesto, en estos actos, los discursos formalistas, entonados de academia y fríos de erudición. Creo, que estas fiestas de juventud deben estar siempre acompañadas por la emoción, y quien hable a los jóvenes, que abren sus puertas a la vida, debe regarles el alma de entusiasmo y de fe. La juventud no es más que eso: dinámica y esperanza. No es esta hora de admoniciones ni de advertencias sino de cálido aliento. Alentar y orientar son las funciones principales del maestro.

Un acto de graduación es un exponente de cultura, un afán de proseguir y un pedazo de experiencia. Al arribar a esta meta, noche anhelada por ustedes, entráis en una nueva etapa de vuestras vidas. Ya tenéis alguna cultura y se os asoma ya la experiencia. A ambas —¡recordadlo bien!— nunca se le ve el fin.

Para ser cultos es preciso una vida entera de dedicación al estudio y la observación, agotando las disciplinas que escogeréis para hacer útiles vuestras vidas. Pero hay un nuevo sentido de cultura moderna que la separa de la erudición fría y egoísta: su sentido de fraternidad y su propósito de libertad ya lo afirmó, en frase genial, el Apóstol: "No hay más que una manera de ser feliz, y es ser bueno, no hay más que un modo de ser libre y es ser culto". Que la cultura sea en ustedes siempre eso: afán de libertad, propósito fraternal. Recuerden la frase de aquella gentil cubana, aquella Anita Betancourt, esposa de Ignacio Mora en la memorable Asamblea Constituyente de Guáimaro, celebrada el 10 de abril de 1869, frase cuya calidad la hace eterna para el cubano: "Todo era esclavo en Cuba: la cuna, la cultura, el color y el sexo. Los cubanos con esta Guerra de Independencia hemos destruido la esclavitud de la cuna, con la libertad, la esclavitud del color con la emancipación, la libertad de la mujer y con la fe en nuestros destinos la libertad de la cultura". La Patria es eso, un acervo común de intereses, de esperanzas y de cultura que todos debemos cuidar.

Fiesta de experiencia también, porque iniciáis hoy una nueva y responsable etapa de vuestras vidas. Detrás, quedan los años risueños y hermosos de la niñez y de la primera juventud, la rosada y bellísima primera juventud rodeada de esplendores, de sueños, de quimeras y de justificadas e irresponsable vivacidad. Todo eso, sin ustedes notarlo, ha quedado detrás al ponerlos la toga y el birrete, que son —ya lo dice el juramento— responsabilidad y trabajo.

La experiencia tampoco termina. Cada día y a cada hora la vida nos muestra nuevas y sorprendentes facetas. Pero no creáis al que os diga que la experiencia mata las ilusiones. ¡Falso! La vida es bella, grande y luminosa cuando es útil y cada una de sus etapas nos trae bellos paisajes si lo sabéis apreciar. Por eso ahora que entráis en un nuevo camino hacedlo con el corazón ancho y júbilo en el alma. Todo se vence con el entusiasmo y con la fe. Pero recordad siempre que no hay libro más grande y complejo que la vida; asignatura más difícil que vivir: vivir con dignidad, con utilidad y con valor. René Lufriú aquel malogrado y cabal profesor de Historia de Cuba, sostenía que el defecto primordial de la enseñanza de aquella disciplina era que la Historia se enseñaba, en la mayoría de los casos, sin calor ni emoción. Extiendo sus concepto a la Segunda Enseñanza en general. Mucho intelectualismo, mucho saber mecánico y poca, muy poca dirección espiritual y útil cabalidad del saber tienen nuestros planes de estudio. Por temperamento y por experiencia niego que ése sea el verdadero rumbo de la Educación. Estimo con perdón de los pedagogos y de pseudo filósofos, que hace falta algo más que un pedazo de papel para enseñar: un profundo amor por la juventud, una fe decidida en los destinos de la Patria, un deseo ferviente de trabajo, un anhelo hondo de superación y un propósito entrañable de mejorar al hombre.

Hay profesiones que están dentro del hombre. Sacerdote, médico y maestro no lo puede ser cualquiera que no desee pagar una alta moneda de sacrificios.

Y es lo único que traigo yo esta noche a esta fiesta de graduación, mi corazón de cubano, mi fe en los destinos del hombre y mi cariño por la juventud que es la esperanza de la Patria.

Ahora que os separáis del hogar y del Instituto, encontraréis en el camino ásperos quijarros y duras contrariedades. No importa, venceréis si trabajáis fecunda y constantemente, todos no seréis personalidades; pero a veces se es más feliz en el dulce y humilde bregar por la Patria, que en las poderosas y angustiadas cimas del poder y de la gloria. No hay más grandeza y aristocracia que las que nacen del alma y del intelecto.

Desde hoy empieza un nuevo camino que transitar en el que ya iréis solos, ni la mano ardiente del padre, el beso querido de la madre o el consejo sano y sencillito del Profesor secundario lo tendréis constantemente a vuestro lado. Cuando sintáis la congoja o el desaliento "¿Qué hombre no los ha sufrido?" haceos dignos del camino que ya recorristeis y acordaos que sólo está derrotado el que se sienta como tal. Los libros serán vuestros mejores amigos para arrancar de ellos las armas que nunca le fallan al hombre: las del saber.

La gran obligación vuestra, jóvenes cubanos, el gran y primer deber es enaltecer a la Patria, a esta tierra luminosa y afligida que necesita de vuestros servicios.

¡Sí! ¡El primer deber es ése! De nada vale que la Bandera ondee, gallarda, hermosa y triunfal, en el tope de los mástiles, que el Himno se desgrane como gloria de la Nación, si la juventud no está a la altura de las necesidades de la Patria.

Cuba necesita de ustedes, necesita una juventud gallarda, apta, valerosa y noble, que respete su epopeya, que ame su Bandera, que se afane por la gloria, la honestidad y el decoro de la República. Recordad que el único camino limpio de amarguras es el bueno. Cada error del hombre le trae siempre, por lo menos, una cosecha de lágrimas. Con ello haréis una República noble y criolla, que no sea heredera de la colonia despojadora, ni una nación de irresponsables demagogos o una tierra de nefastos libertarios que en nombre de una hipócrita igualdad que no es la del mérito o el trabajo ya os insultan a vuestros maestros...

En esta ocasión graduados, la patria puede hablar con más derecho si queréis. Os preside esta noche una bandera, que ya es Centenaria, que ha sufrido mucho por sus hijos. ¿No oís su clamor? Parece que de sus franjas blancas de armiño se desprende el alma de Cuba para acompañaros, que de sus listas azules salen efluvios de ilusión para vuestra obra y que del triángulo rojo, cuajado de sangre de héroes sale como un grito de angustias que nos dice con acento patético:

¡Estudiantes cubanos, os vais a hacer indignos de vuestra historia, de la epopeya vibrante de aquellos ocho hermanos vuestros y también vosotros me vais a abandonar!

Actividades



Clases prácticas de Ciencias Naturales. Profesor: Felipe Ponzoa.

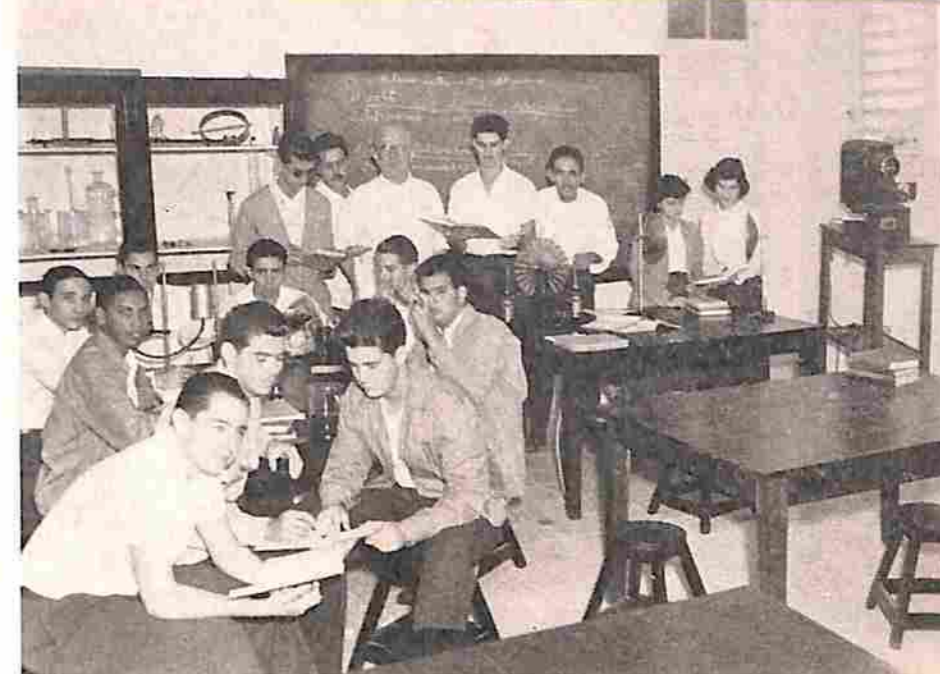


Clases prácticas de Química IV. Profesor: Dra. Africa Fernández. Ayudante: Sr. Guido Betancourt.



Salón de Lectura de la Biblioteca. Bibliotecario: Sr. Benito Díaz.

Educativas



Clases prácticas de Ampliación de Física. Profesor: Dr. Oscar Chardiet. Ayudante: Sr. Guido Betancourt.



Clasificación efectuada en el Museo. Ayudante: Sr. Israel García.



Entrega de libros a los alumnos en el Almacén de la Biblioteca. Bibliotecario: Sr. Benito Díaz.

REUNIONES ACADEMICAS

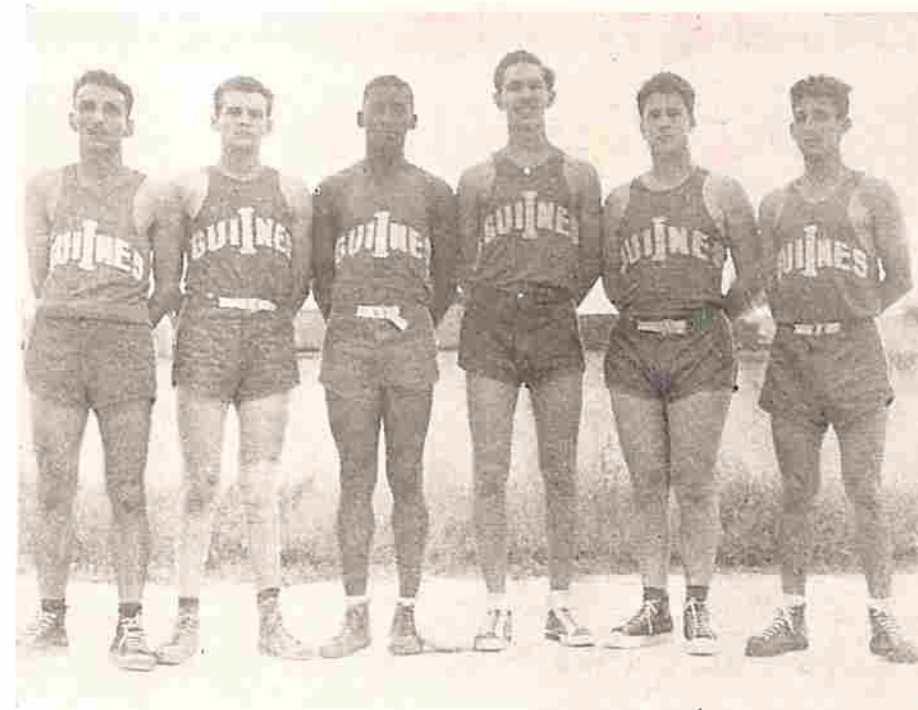


En el homenaje rendido a la Dra. Amparo Zervigón aparece haciendo uso de la palabra el Profesor Dr. Alberto Martell Valdés. En la Presidencia la homenajeada Dra. Amparo Zervigón, el Director del Instituto Dr. Enrique Lavernia Saumell, el Vice-Director Nicolás Herrera y los Profesores Rubén Morales, Dra. África Fernández, Dra. Zaira Betancourt y Dr. Ramón Álvarez Silva.



La Dra. Amparo Zervigón, distinguida educadora fué objeto de un merecido homenaje al cumplir cincuenta años de servicios a la escuela cubana. La Dra. Zervigón ha sido condecorada recientemente por el Gobierno de la República, con la Orden de Carlos Manuel de Céspedes.

DEPORTES



Team de Volley Ball.



Team de Basket Ball.



Sra. Olga Surós de Lavernia, Profesora de Música.



Grupo de Alumnos del Segundo Año de Historia del Curso 1937-38, rodean a su Profesor Dr. Enrique Lavernia.

EL INSTITUTO ES UN RIO

Güines es una región de privilegio. Circundada de las mejores tierras labrantías, no hay en ellas un palmo estéril, ni una bezana que no reciba la caricia continua de las aguas. Sin periodos largos de sequías, las copiosas lluvias ayudan el trabajo amoroso del viejo Onicajinal, que riega, con sus aguas vivificantes, las huertas, las vegas y las fincas.

Si tuviera que dar un simbolo para la Villa, yo diera para ella la imagen clara del agua. Pero no el del agua turbulenta, que se encrespa y se enfurece en la borrasca, como el agua de los mares agitados; ni tampoco el apacible y fatigado simbolo de las aguas dormidas de los lagos. Yo diera el vivo emblema del agua que trabaja, del agua que reparte humildemente sus bondades, del agua que calma la sed de las raíces y sube, hasta besar los frutos de los árboles. Yo diera el simbolo del río para Güines, porque el pueblo güinero tiene la costumbre del río: la paz creadora de sus aguas, el avance continuo de su corriente, el ensanchamiento de su cuenca, y la creación de capullos, para lucirlos como banderas.

Güines es un río. Es un Mayabeque para forjarlo en realidades, es Onicajinal para remontarlo a la leyenda. Pero es un río, simbólicamente un río, para ser frescor y latido, para ser avance y progreso.

Y todo en Güines tiene la presencia del río. Las campanas de la Iglesia tienen el sonido chogado del agua que medita; las rondas de los niños en las calles tienen la alegría ingenua del agua saltarina en la carcada; el afán de superación de los jóvenes, tiene el destino irresistible de la corriente, que busca horizontes más amplios.

Por eso las instituciones güineras tienen el diáfano perfil del río, y de todas sus instituciones es el Instituto de Segunda Enseñanza la más representativa.

Situado a las márgenes del Mayabeque, recibe diariamente el frescor de sus aguas y el ejemplo orientador de su impulso.

Dotado de magníficas oficinas, de amplias y ventiladas aulas, de laboratorios, museos y biblioteca; rodeado de bien cuidados jardines y campos de deporte, el edificio del Instituto emerge de la tierra fructífera, como un perenne canto a la cultura y al progreso. En él se respira el aire de la limpieza y el orden, y se siente la influencia bienhechora de la nueva línea arquitectónica, haciendo juego con el paisaje de insuperable belleza. El edificio es el cauce por donde fluye una corriente entusiasta de simpatía y amor.

El profesorado del Instituto es competente. Todos son hombres y mujeres responsables: capacitados, morales y humanos. Es un claustro de profesores distinguidos, hecho en la disciplina del estudio sistemático, probado eficazmente en la enseñanza diaria. Un profesorado unido, sin envidias interiores que lo enturbien, sin recelos de clase, sin orgullos. Un grupo armónico guiado por un Director flexible y comprensivo, pero consciente de sus deberes y responsabilidades. Un grupo de profesores que aunan sus esfuerzos, que suman sus desvelos, para orientar la juventud que estudia.

Los profesores constituyen las márgenes del río. Ellos orientan la corriente humana hacia los destinos amplios. Son las orillas que señalan la ruta del éxito, mezclando en la corriente, en erosión constante, lo mejor que poseen: conocimientos, comprensión y vida.

Se puede decir que los alumnos del Instituto de Güines son ejemplares. Adolescentes que abren sus ojos asombrados ante la herencia cultural de los hombres; jóvenes que se ejercitan en las nobles armas del estudio. Alegres muchachos que traen el perfume de la cuenca del Mayabeque, muchachas que tienen toda la gracia florida del Valle. Todos ávidos de conocimientos, todos orientados hacia una meta de triunfo.

Entre ellos no hay agitadores profesionales que les desorienten; ni se encuentra entre ellos el indisciplinado que provoca disturbios y huelgas estériles. Todos comprenden el trabajo de superación de sus maestros, y realizan, iluminados de alegría, sus labores. Quieren a sus guías y les estimulan con la aplicación en la cotidiana labor de forjar conciencias, de integrar personalidades.

El estudiantado es la corriente pacífica del río que trabaja. Es la masa de agua que se bifurca y se multiplica para regar las vegas y los jardines. Es la savia que corre sin detenerse, para expandir los beneficios de la cultura. Es la corriente que se orienta hacia lo infinito. Hacia la cultura y hacia el amor. Hacia la felicidad.

El Instituto de Segunda Enseñanza de Güines es un río. Un río laborioso que trabaja incansablemente, un río que reparte sus virtudes: que cultiva mentalidades, que desarrolla aptitudes, que amplía el horizonte de la vida.

Yo voy al Instituto diariamente con el mismo regocijo que de niño iba a bañarme al Mayabeque. Yo quiero al Instituto como quiero a mi río. Yo soy güinero.

RAMON ALVAREZ-SILVA.

NUESTROS COLABORADORES



Personal Administrativo y Subalterno.



El Dr. Enrique Lavernia, con su esposa, familiares y alumnos del Instituto de 2da. Enseñanza de Güines, pertenecientes a la Banda de Música junto a la histórica Ceiba y Catalina del Demolido Ingenio la Demajagua, donde Carlos Manuel de Céspedes dió el grito de Independencia en 1868. En la foto sentado aparece el Presidente de la Asociación de Periodistas de Manzanillo, Sr. Elizardo Necolardes Rojas.

ESTUDIANTILES



Integrantes de la Directiva de la Asociación Estudiantil del Instituto.



Equipo de Base Ball.

ANUNCIOS



ESTOS AMIGOS DEL INSTITUTO DE GUINES,
HAN COOPERADO A QUE SEA REALIDAD
ESTA MEMORIA.



RECUERDELOS



H. Fernández y Cía.

S. EN C.

IMPRESA
PAPELERIA
ENCUADERNACION
RAYADOS
LIBROS EN BLANCO
SELLOS DE GOMA Y METAL

MODELAJE COMPLETO PARA JUZGADOS
DE INSTRUCCION
DE PRIMERA INSTANCIA
CORRECCIONALES
MUNICIPALES
JUNTAS ELECTORALES

MODELAJE COMPLETO PARA LOS AYUNTAMIENTOS

TALLERES. OFICINAS Y ALMACENES

HOSPITAL 619 AL 627

TELEFONOS: U-1233 U-8937 U-8938 U-8939

APARTADO 641

CABLE Y TELEGRAFO: "PEREZFERNA"
LA HABANA, CUBA

SUCURSAL:

OBISPO 113

TELEFONOS A-7705 - W-7898

LABORATORIO INDUSTRIAL Y GARAGES

PARQUE 557, 559, 561 Y 563 (CERRO)

TEL. 1-3446

LIBRERIA Y PAPELERIA

"LA ESCUELA NUEVA"

NEPTUNO 412

TELEFONO: A-8384

LIBROS ESCOLARES

LIBROS DE LECTURA
ARITMETICAS
GRAMATICAS
HISTORIAS
PROSODIAS

ORTOGRAFIAS
PORTFOLIOS
INGLES

ANATOMIAS
CIENCIAS NATURALES
POESIAS ESCOLARES

MORAL Y CIVICA
GEOGRAFIAS

LIBROS PARA LA 2ª ENSEÑANZA

COMPOSICION
LIBROS DE TRABAJO

LIBRO DE INGRESO A LAS ESCUELAS NORMALES

NOVELAS - LITERATURA - DIBUJO

LIBROS DE LECTURA PARA LA EXPORTACION E INTERAMERICANOS
CON AGENTES EN TODA LA AMERICA
EQUIPO ESPECIAL DE LECTURA PARA PRIMER GRADO

La Habana
de MANUEL FUENTEVILLA

ROPA · PERFUMERIA
SEDERIA · PELETERIA

MACEO Y TRUJILLO
TEL. No. 151 GÜINES

COMPRE EN LA FERRETERIA

"LA MARINA"

HERMANOS OCHOA



M. GOMEZ 309

GUINES

TELEGRAFO FUNLOPEZ

TELEFONO NUM. 27

FUNDICION SAN JOSE

S. A.

FUNDICION DE HIERRO · BRONCE · TUBERIAS Y PIEZAS SANITARIAS

SAN JOSE DE LAS LAJAS · HABANA · CUBA

Para mayor comodidad del cliente, podemos servir directamente de nuestra
FUNDICION o en nuestro ALMACEN

CALLE 10 DE OCTUBRE No. 115

(frente a Alejandro Ramírez)

TELEFONO W-7033

H A B A N A

INDUSTRIA FUNDADA EN 1920

Cortesía

de la

JOSE ARECHABALA, S. A.

CARDENAS

Ferretería
LA MISCELANEA
NUÑEZ y PEÑA

Agente de la Bomba Atómica y Cafeteras NACIONAL.
Avios de pesca en general. — Equipos y efectos para
soldar y dos millones de otros artículos.

HAGANOS UNA VISITA Y SE CONVENCERA

Máximo Gómez 505 Telf. 197
Güines

EMPACADORA MAYABEQUE

MARCA

66 *REX* 99

FABRICA DE CONSERVAS

TOMATE Y PIMIENTO

GÜINES

VIDRIERA "EL PLAZA"

ELIOT MOLINA

Billetes - Tabacos y Cigarros
de todas las marcas

Habana y M. Gómez Güines

"LA CUBANITA"

Muebles

DISTRIBUIDORES

WESTINGHOUSE

SIMMONS

▲
VENTA A PLAZOS Y CONTADO
▼

M. GOMEZ 414 GÜINES

C A F E

66 *PILON* 99

Pida "Pilón" y le darán Café sabroso
hasta el último Buchito.

Cortesía de los

Laboratorios "TANAR"

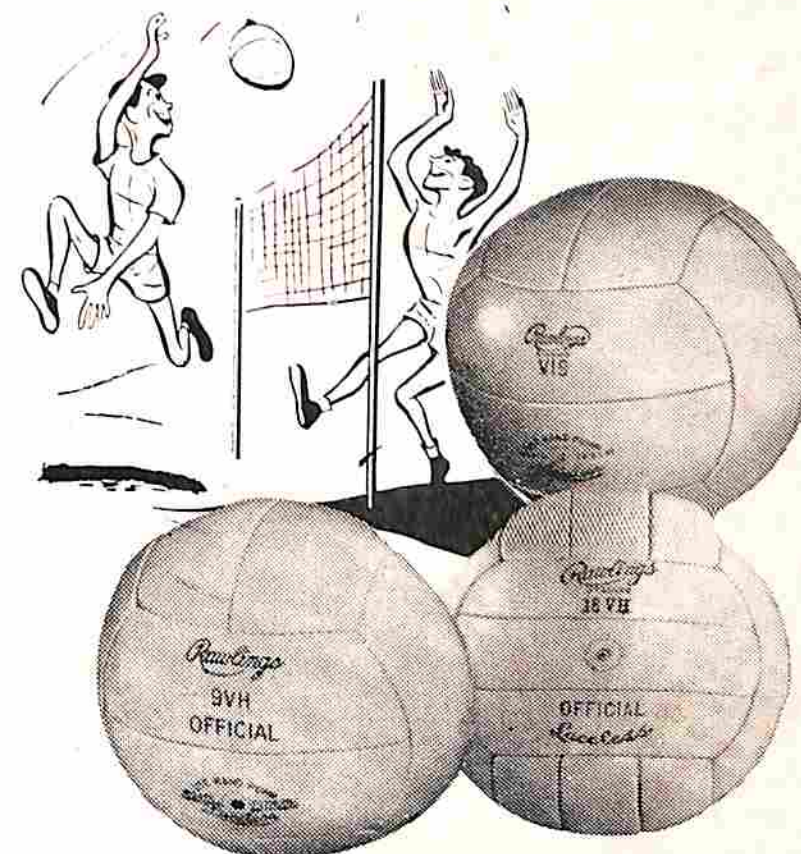
DIRECTOR TECNICO:

DR. ANTONIO TAGLE BORGES

Máximo Gómez No. 311 Güines



VOLLEY BALL



La Pelota Rawlings

LA DEL PASE PERFECTO POR SU BALANCE

Rolling Sport, S. A.

EDIFICIO PAYRET
TELEFONO A-7964
H A B A N A

30 ANIVERSARIO

Laboratorios

“CHARDIET”

Departamento de Análisis Químicos y Clínicos

1920-1950

MAXIMO GOMEZ 514

TELEF. 158

GÜINES

SEGUROS:

- + ACCIDENTES DEL TRABAJO
- + ACCIDENTES PERSONALES.
- + AUTOMOVILES
- + CAMIONES
- + INCENDIO
- + CICLON
- + OBRERO
- + FIANZAS

DESDE 1925

Ateneo Ramos

OFICINA: MACEO No. 853
(altos del Banco Núñez)

Teléfono 111, Telégrafo "Seguros"
Apartado 45
GÜINES

Cortesía

LUCKY SEVENTH SPORT

Efectos de Sport en General.

Obispo y Villegas Teléfono A-7007

H a b a n a

LAS TELAS MAS EN BOGA, EL SURTIDO MAS COMPLETO EN
ROPA DE CABALLERO Y NIÑO, LO ENCUENTRA SIEMPRE EN

“LA REPUBLICA”

LA CASA QUE SE CARACTERIZA POR SUS PRECIOS BAJOS.
POR ESO TODO EL MUNDO EXCLAMA:

“LA REPUBLICA” VENDE BARATO.

MAXIMO GOMEZ No. 366

GÜINES

BAR ESTUDIANTIL

AMPLIOS RESERVADOS PARA FAMILIAS

AIRE LIBRE

TERRAZA SOBRE EL MAYABEQUE

UN LUGAR
AGRADABLE

MACEO 472-474

Frente al Instituto de Segunda Enseñanza

GÜINES

Gran Garage “EUROPA”

DE VIRGILIO CARVAJAL

Agencia “Dodge”
y Gomas Firestone

CALLE HABANA NUM. 465
TELEFONO NUM. 114

“EL FUEGO”

Valdés y Almohalla.
GÜINES

Tienda de Ropa y a la Medida

MENDEZ y Hno.

Cortesía

LA CREACION

La Tienda mejor surtida y que más barato vende

H A B A N A 363

GÜINES

BANCO AGRICOLA e INDUSTRIAL



¿CUAL ES TU FUTURO?

¡AHORRA!

SUCURSAL DE GÜINES

M. GOMEZ 418

TELF. 121

APARTADO 53

CASA CALISTO

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

Radios y Televisores ZENITH. Refrigerados NORGE

SAN JULIAN 2. TELEFONO 307. GÜINES

PARA BODAS, BAUTIZOS, SUMPLEAÑOS,
ACTOS SOCIALES, ETC.

Llame al Teléfono 193

FOTO "ONAY"

MAXIMO GOMEZ 410

GÜINES

"LA NUEVA"

de José H. Cabrera.

ROPA + CONFECCIONES + SEDERIA
SASTRERIA + PERFUMERIA + QUINCALLA
Especialidad en artículos de Damas y Caballeros
MEJOR SURTIDO + MAS BAJOS PRECIOS

HABANA No. 6339

GÜINES

CORONET GROCERY

VIVERES Y
LICORES FINOS

GALIANO No. 153 - A-2335

Cortesía

**CUCA MARRERO
RETAZOS**

Telas de Moda a Precios Económicos.

Calle Valdés, frente a la Plaza del Mercado

GÜINES

DR. GARCIA ZERTUCHA

Médico Cirujano

FLUOROSCOPIA - TERAPIA SUPERFICIAL

DIATERMIA - ELECTROCOAGULACION

GRAS esq. a M. GOMEZ

GÜINES

INSTITUTO ACADEMIA

"PITMAN"

San Antonio de los Baños

MACEO No. 22

BACHILLERATO (Incorporación Oficial al Instituto de Güines)
COMERCIO (Incorporación a la Academia "Pitman" de La Habana)

INGRESOS A:

ESCUELAS NORMALES, HOGAR, INSTITUTOS, ESCUELAS
TECNICAS Y POLITECNICAS.

Profesorado Apto y Especializado

Matricule a su Hijo

EFFECTOS ESCOLARES

Libros para la Primera y Segunda
Enseñanza, adquiéralos al mismo
precio que en la Capital en la

Imprenta "BAEZ"

Máximo Gómez No. 405

Güines

Cortesía

COMPETIDORA GADITANA

El Cigarro Inigualable.

Agente en Güines:

AURELIO ALONSO

"EL CABLE"

ROPA, SEDERIA, PELETERIA Y SOMBRERERIA
DE
HERMINIO LOPEZ

Clemente Fernández y San Julián

GÜINES

CORTESIA DE:

BAQUEDANO Y COMPAÑIA

Habana No. 467

Güines



□
Oficina Principal:
Mercaderes 260 Habana.

□
Sucursales:
MACEO 852, GÜINES
y en las principales Plazas de la República

CASA PEREZ
EDIFICIO BALERDI GÜINES

Modas Masculinas

*La casa preferida
por los elegantes.*

CASA PEREZ

*Garantiza lo más nuevo
en Ropa Deportiva*

Bodega "EL CANDADO"
de Raúl Reyes

Viveres Garantizados
Vinos y Licores Importados
Legalidad y Buen Servicio

EDIFICIO BALERDI GÜINES

IBRAHIM
MARQUEZ

E B A N I S T A

SAN ANSELMO 413
ENTRE MAGNOLIA
Y FLORENCIA

TELEF. 1-1071

CERRO

LA HABANA

Cortesía

PARTAGAS

EL CIGARRO QUE GUSTA MAS

Agencia de Güines

GASOLINA
GAS-OIL
LUZ BRILLANTE

TRACTORINA
PETROLEO COMBUSTIBLE
ACEITES Y GRASAS

ANDOLLO Y COMPAÑIA
Combustibles en General

CARRETERA CENTRAL Km. 9½
Cable y Telégrafo: ANDOKOM
Teléfono X-2485 - HABANA

CASA SANTANA
GENERAL ELECTRIC

Agente Autorizado
Efectos eléctricos

Trujillo No. 16, Güines.
(Edificio Balerdi)

AGENTE "WILLYS JEEP"

Ventiladores ♦ Lavadoras ♦ Planchas ♦ Motores
♦ Cocinas Eléctricas ♦ Cocinas Luz Brillante "BOSS" ♦
Maquinas de coser "SINGER" ♦ Baterías para Radios
♦ Refrigeradores ♦ Burgess, General Eveready ♦

LA CASA DE LOS ACUMULADORES

DE JOSE D. GIL BARCENAS

Venta de Acumuladores,
Plantas, Radios y Cocinas

M. Gómez 362. Teléfono 309. Güines



Dr. Angel Valeri Busto

ABOGADO Y NOTARIO

•
*Archivo General de Protocolos
de Güines*

•
HABANA 554 APARTADO 51
GÜINES

“LA REINA”

de
FELIPE ALVAREZ y Co.

Viveres Finos
Panadería y Galletería

Maceo esq. a Massó Güines

Café

“REGIL”

“REGIL”, Rige y Regirá

Cortesía de las Dras.:

A S E L A C R U Z

e

I N E S M. B L A Y

CLASES PARTICULARES

Ingreso a la Segunda Enseñanza.
Bachillerato.

ESPECIALIDAD:

MATEMATICAS e INGLES

♦
Habana 461, altos. Güines.

CASA “QUINTERO”

DULCERIA

PARA CELEBRAR SUS FIESTAS, CONFIONES
SU ORDEN DE DULCES Y CAKES
QUEDARA COMPLACIDO

“LA ESPIGA DE ORO”

de

F. ALVAREZ Y CIA. LTDA.

ALMACEN DE VIVERES EN GENERAL

Especialidad:

PAN Y GALLETAS

